EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a la mayor brevedad, proceda a la adquisición de vacunas contra el dengue, realizando una adecuada campaña de vacunación, tal como ya lo están haciendo otras provincias como Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, entre otras.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 18 de septiembre de 2024.

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA

Autor: S.S. Silva
Expediente Nº 15.112